



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 36657/2019

VISTO:

Que por Resoluciones del HCS N° 527/2019 y HCD N° 252/2019 se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 6 del Hospital Transito Cáceres de Allende, de la Facultad de Ciencias Médicas;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, integrado por los Profesores Dr. Eduardo Benigno ARRIBALZAGA (UBA), Dr. Pablo Eugenio SONZINI ASTUDILLO (Córdoba) y Dr. Luis GRAMATICA (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1°) Dr. Carlos Héctor VALENZUELA, 2°) Dr. Rogelio Adrián TRAVERSO, 3°) Dr. José Alberto COOKE, 4°) Dr. Daniel Alejandro NAPOLITANO;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 57) fue aprobado por el H.C.D en sesión del día 5 de Marzo de 2020;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el dictamen del Jurado y solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso del Sr. Prof. Dr. Carlos Héctor VALENZUELA – Legajo: 35583, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva, en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 6 del Hospital Tránsito Cáceres de Allende, de la Facultad de Ciencias Médicas; por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64, inc. 1 del Estatuto Universitario, en cargo vacante.

Artículo 2º: Imputar este egreso al Cód. 102, un (1) cargo.

Artículo 3º: Registrar, notificar y elevar al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

mia